



**ACTA Nº 2/2025 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
DE FISIOTERAPIA, CELEBRADA EL 04 DE MARZO DE 2025**

En Granada, siendo las 12:00 horas del martes, 04 de marzo de 2025, previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el consejo de departamento de fisioterapia, en la sala de juntas del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, así como de forma virtual, en sesión ordinaria, número 2/2025, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo 1**, con el siguiente orden del día:

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido, y acuerdos adoptados:

1. Informe de dirección.

La directora, Carolina Fernández, informa de la última reunión del rector con los directores/as de departamento, principalmente centrada en la situación financiera de la Universidad de Granada. Además, se informó de los siguientes aspectos:

- Se están elaborando los estatutos de la Universidad de Granada adaptados a la nueva ley de universidades.
- Se está trabajando en un nuevo mapa departamental y una adaptación del plan de ordenación académica.
- Se han modificado las normas de los concursos de acceso, los baremos de valoración de las plazas, tanto de sustituto interino como de ayudante doctor. Se ha solicitado una pequeña formación para conocer cómo funciona el nuevo baremo.
- De igual manera, se ha modificado la forma de conformar los tribunales para ayudantes doctores, permanentes laborales, titulares y catedráticos, en base a la nueva ley.
- En relación a la última reunión ordenación académica, se está trabajando en el próximo curso 2025/2026: nuevas guías docentes, plan de ordenación académica,
- En relación a gerencia, se está intentando realizar una simplificación de la gestión económica, se mantiene la opción de reserva de presupuesto para inversiones plurianuales, la incorporación de un procedimiento electrónico de las dietas asociado al perlico, así como el incremento de la cuantía de las dietas y bolsas de viaje. También se planteó la nueva reorganización de los departamentos así como la gestión administrativa de los mismos. En este punto, la responsable de negociado, Neila Hernández comenta en qué consistiría esta reorganización desde el punto de vista de la gestión administrativa, poniendo el ejemplo de la Facultad de Ciencias. La compañera Lucía Ortiz comparte la experiencia del campus de Melilla. De igual manera, la compañera María del Carmen García Ríos comparte su experiencia de reuniones pasadas durante su dirección del departamento, sobre todo centrándose en que se estudiará y analizará la situación particular de cada una de las facultades.



Por otro lado, la directora informa sobre la situación actual del modifica del título de graduado en Terapia Ocupacional. Actualmente se ha realizado ya la fase de vinculación a áreas de conocimiento, y quedando pendiente la fase de adscripción a los departamentos. Toman la palabra la vicedecana de ordenación académica, Encarnación Aguilar, y la vicedecana de estudiantes y extensión universitaria, Patronicio Ariza, para aclarar la situación actual tras el proceso de propuesta pública y alegaciones de la fase de vinculación. De igual manera, toma la palabra la compañera María del Carmen García Ríos para exponer su experiencia en la comisión de títulos así como aclarar cómo se realiza el proceso.

2. Aprobación, si procede, de la memoria de gestión económica del ejercicio 2024 del Departamento de Fisioterapia.

La responsable de negociado expone la gestión económica del ejercicio 2024. Principalmente se comenta el remanente reservado durante los ejercicios económicos anteriores de cara a comprar las ondas de choque para el campus de Melilla. El resto de gastos ha sido el habitual, siendo entre otros las asignaciones, gastos de material fungible, material de prácticas, ...

Se aprueba por unanimidad.

3. Ratificación de los acuerdos adoptados por la comisión de asuntos económicos.

Tras informar sobre los acuerdos adoptados por la comisión de asuntos económicos, disponibles en el acta número 1/2025 de la mencionada comisión, e informando del déficit en el presupuesto del departamento (que se ha ingresado un 75% del presupuesto anual), se ratifica por unanimidad.

4. Asuntos de trámite.

La directora informa de la solicitud al departamento del proyecto solicitado por el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para electrificar las aulas de teoría, comprometiéndose 500€. Asociado a esta petición, se ha mantenido una reunión con el Decanato para el arreglo de camillas de aulas de prácticas en cofinanciación.

De igual manera, informa de la petición del decanato de redistribuir y centralizar el acceso a las aulas prácticas. A partir de ahora el acceso estará disponible a través de la dirección del departamento, la responsable de negociado, la técnico de laboratorio, la vicedecana de ordenación académica y el personal de conserjería.

5. Ruegos y preguntas.

La profesora Patrocinio Ariza agradece los correos de información de trámites que envía Neila a todo el departamento.

El profesor Mario Lozano, a petición de la profesora Dulce Romero, plantea la posibilidad de cambiar el nombre del departamento e incluir las dos titulaciones que engloba, pasando a denominarse Departamento



de Fisioterapia y Terapia Ocupacional. La profesora Carmen García expone las implicaciones de esta gestión. El consejo de departamento está de acuerdo en comenzar a consultar los trámites necesarios para realizarlo.

La profesora Laura López informa sobre la consulta que le ha hecho el decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla sobre la posibilidad de crear una sección departamental de fisioterapia en el campus de Melilla. La profesora Carmen García expone las implicaciones de esta gestión.

El profesorado de Melilla agradece la posibilidad de realizar estas reuniones de manera virtual, para favorecer la participación de todo el profesorado.

6. Lectura y aprobación del acta, si procede.

Tras la lectura del acta de la sesión, se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, la directora de departamento levantó la sesión, siendo las 13:15 horas del día arriba indicado.

Vº Bº de la directora de departamento
Fdo: Carolina Fernández Lao

El secretario del departamento
Fdo: Mario Lozano Lozano